

España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	1 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

Á LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES

Don Bartolomé Moner, fabricante de cemento, (cuya fábrica la tiene en las Fontanelas de Establiments, y el depósito en Palma, calle del Sindicato), participa á dichos señores haber recibido un aparato ó máquina, procedente de Alemania, por medio del cual se puede saber con toda exactitud la resistencia de cualquier cemento. En esta fecha de hoy son muchos ya los que han presenciado la prueba de varias clases de cemento que se fabrican en Mallorca, habiendo notado unas diferencias notables entre dichos materiales, apesar de regir casi los mismos precios entre todos los fabricantes de esta localidad. Por lo tanto es de suma conveniencia propia al contratista y al propietario cerciorarse de la realidad. Y para que puedan convencerse, no ha de costarles nada el hacer las pruebas, pues el señor Moner, propietario de esta máquina la ofrece á todo el que guste de hacer dichos experimentos por sus propias manos, pues es tan sencillo que está al alcance de cualquiera, y tan exacto que no dá lugar á dudas de ninguna clase.

Por lo tanto, los señores Propietarios y Constructores antes de colocar cemento hagan esta sencilla prueba y así no se expondrán á perjudicar sus intereses.

Véase un ensayo de varias clases de cemento de distintas fábricas de esta localidad por medio de *briquettes* á 50 días fecha de amasado dicho material.

Resistencia de un <i>briquette</i> de la fábrica	kilos 11'400
Moner	12'200
Moner	22'800

IMPORTANTE

Todos los que se suscriban por un año al periódico LA ALMUDAINA tendrán opción gratuita á uno de los lotes de libros que á continuación se expresan:

Don Quijote de la Mancha (dos tomos) ilustrado con grabados.
Quo vadis...? (dos tomos) ilustrado con grabados.

Dos tomos, los que elijan de un grupo de los que publican los editores Maucci de Barcelona y Sempere de Valencia.

Un lote que contiene las siguientes obras: *A bordo y en tierra*, *La cuerda del ahorcado*, *Inés*, *El caballero de Furberg*, *Cuentos de Perrault* y *El Demonio del juego*.

De este beneficio disfrutarán tanto los nuevos como los antiguos suscriptores con tal que paguen un año por adelantado.

LA ACTUALIDAD

Despertemos

Acaba de regresar de Madrid el alcalde de Barcelona. La prensa ha comunicado al público el número de asuntos resueltos con sola la presencia del señor Monegal. Es crecido. Aunque éste no hubiera satisfecho los gastos de su viaje, el Ayuntamiento barcelonés ganara mucho con esas gestiones directas. Nosotros nos hemos fijado en la favorable resolución de algunas solicitudes, muy parecidas á las que Palma tiene sobre el tapete.

En cuanto de ello nos hemos enterado, pensamos que nuestro Ayuntamiento daría un buen paso hacia una finalidad de éxito, si persona autorizada y competente llegara al sacrificio de marchar á la Ciudad Condal y en pocos días escudriñara cuanto aquí necesitamos conocer, trajera cuantos datos nos convienen para las futuras gestiones, examinara la labor que en el ensanche se ha realizado á fin de tenerlo en cuenta en el nuestro.

Hé aquí un medio práctico; con él se gana un tiempo precioso, que sería cándido perder escribiendo cartas ó recomendando la labor á amigos que seguramente han de vivir muy ocupados. Hagamos las cosas bien y á la moderna. Despertemos de nuestro letargo. Rompamos las ligaduras de la rutina, de la vida sosegada de gentes que tienen miedo al ruido y á la agitación ensordecedora.

¡Oh! Ya sabemos que existe una dificultad: el recuerdo amargo de una campaña escandalosa.

¿Y qué? Hemos hablado, al principio, de sacrificio, y es preciso llegar á él con tal de que salga triunfante la labor del Ayuntamiento. ¿Qué valen los alfilerazos de una crítica personal,

si se lucha y se vence por el bien común y el progreso de nuestra querida Palma?

Para nosotros es claro y seguro el provecho que se ha de sacar del viaje que haga á Barcelona el alcalde ó un concejal, verdaderamente empapado de las necesidades del Municipio. Y, cuando para nosotros es evidente el resultado favorable de una gestión realizada á favor de la colectividad, todo obstáculo nos parece nimio; todo temor á la censura, pueril; todo encomiamento, de persona condenada á vivir dentro las cuatro paredes de su casa.

Lo que hoy reclama el Ayuntamiento, dados los problemas que tiene planteados, es actividad, alteza de miras, ambición general, grandes ideales, conocimiento exacto del espíritu público para encauzarle ó pasarle por encima y un valor cívico á prueba de bomba. Y todo esto, colocado sobre la diáfana transparencia de los actos honrados y sinceros.

Tales han de ser las virtudes de los hombres que precisamos en el Ayuntamiento: honradez, actividad, civismo.

Las del público, y, sobre todo, las de la prensa son otras, que también señalaremos.

Programas y trastos viejos...

Nuestro inolvidable D. Juan Mañé y Flaquer comparaba los partidos políticos españoles del actual momento histórico á los antiguos bandos que luchaban entre sí, por odios, rencores é intereses bastardos, sin preocuparse poco ni mucho de los de la patria.

Macías Picavea, en «El problema nacional», donde, á pesar de sus muchas exageraciones y de algun punto de vista poco recomendable, hay mucho que aprender y mucho que aprendido, no efecto, en pocos reneradores que, no obstante, apenas le citan, refiriéndose á todos los partidos españoles dice: «La anatomía, fisiología y patografía de esos partidos—de conocimiento vulgarísimo dentro y aun fuera ya de España—se halla toda entera en sus asendereados programas, pura ideología retórica; en sus doctrinarismo exótico, vacíos, rutinarios ficticios; en sus artificios cómicos de comités, asambleas, jefaturas y otras tonadas, más propias de pueblitos inuitos que de hombres racionales; en sus oradores, por única dirección, siempre gárrulos y hueros; en su conducta alternativamente quijotesca, en la oposición, ó pancesca en el poder, nunca experimental, positiva y útil; en su epidermico y nudo leigismo, que se contenta con buscar para cada dificultad una fórmula... verbalista; en su ignorancia crasa de los problemas positivos y realistas que empujan actualmente á las sociedades civilizadas; en sus anacronismos, atraso, finalidades burocráticas y representación mentida del pueblo, de la vida y de las necesidades españolas....»

Y D. Damian Isern, en su obra «Del desastre nacional y sus causas», arsenal riquísimo de datos y de observaciones sobre nuestra política contemporánea, afirma que, «contra la doctrina general de los tratadistas, se da el caso singularísimo en nuestra patria, por lo que hace á la constitución de los partidos, de en no pocos casos existe el jefe antes que los adeptos, y, cuando no el jefe el elemento directivo que se arroga el derecho de designarlo.» No se engendran estas agrupaciones, en la casi totalidad de los casos, dice, al calor de ideas, sino á la sombra de ambiciones mal encubiertas casi siempre; no se completan y perfeccionan reclutando adeptos, sino instrumentos; no se organizan por juntas de propaganda de principios, sino por cuadros de jefes y sub-jefes, caciques y subcaciques para el reparto de postres. De aquí que se formen en gran parte por gentes de opiniones contradictorias, sin otro lazo que el interés y sin otro móvil que la satisfacción de desenfrenados egoísmos.»

Con la reproducción de los anteriores textos, sin embargo de lo que pudiera creer algun malicioso, no llevamos mas propósito que el de disculpar al partido liberal por el espectáculo que en los actuales momentos está dando al país. Porque, en efecto, si tales son los partidos, si de esta suerte se organizan y constituyen, si los expresados son sus lazos de unión, si tan pobre concepto tienen de los intereses nacionales, si por la tamaña mezquindad se guían al realizar sus fines, si á semejante situación han llegado, ¿qué mucho que anden á la greña los liberales, por cuestiones de predominio y jefatura, apenas desaparecido el señor Sagasta? Por otro lado ¿no sucedía ya esto en vida de aquél? ¿Qué están haciendo ahora sino exteriorizar su descomposición?

Descomposición debida, no solamente á la falta de verdadero patriotismo, á las desenfrenadas ambiciones sino también al estacionamiento y á la rutina, á ese singular fenómeno en virtud del que, el llamado partido liberal resulta menos progresivo que el conservador.

Si bien se examina, se verá que, en cuestión de principio, los liberales españoles, como los de otras naciones decadentes, andan lastimosamente retrasados. Los nuestros no han pasado del año 1870. En vano para ellos durante los últimos treinta y dos años la ciencia política ha evolucionado en un sentido práctico y experimental, rectificando conceptos demasiado absolutos, poniendo de relive la tiranía de muchas reformas, reaccionando contra el jacobinismo imperante, destruyendo prejuicios creados por los deslumbramientos de la Revolución y del Imperio Napoleónico, demostrando que al conceder ciertas libertades se han destruido otras más valiosas y más necesarias al progreso y á la fuerza de las naciones. Los liberales de nada de esto se han enterado como partido. En el poder se creen facultados para moldear á su antojo al pueblo en nombre de la libertad, suprimiendo ó concediendo derechos por medio de simples decretos, y en la oposición no varían en un ápice los procedimientos adoptados después de su triunfo, con desprecio de las propias doctrinas y del pueblo á quien tanto halagaran en las épocas de lucha. Como la evolución hoy se verifica en sentido contrario al impulso que llevaban antes de 1869, por razón de la inercia caminan de espaldas al movimiento político, y difícil les será, si no cambian de rumbo, convertirse en un organismo vivo y de arraigo en la opinión.

Basta ver el programa formulado por el señor Montero Rios. Diríase al leerlo que acaba de darsa la batalla de Alcolea. Ciertamente no han estado conformes con él sino el propio autor y algunos de sus amigos; pero adviértase que los que lo han combatido, salvo quizás unos pocos, guiábanse, más que por consejos doctrinales, por estímulos de insanas pasiones. Acaso el encargo de redactar un programa conferido al señor Montero Rios era el ardor de que se valían sus enemigos para inutilizarle, porque es lo cierto que hubo unanimidad en la concesión de poderes y poco menos que unanimidad ha habido en la rechifla por el cumplimiento del mandato.

No quieren un programa los concupiscentes del partido liberal, sino la jefatura; pero casi puede asegurarse que todos aquellos á quienes no les tienen completamente sin cuidado los principios, están conformes con el redactado por el legista revolucionario, á pesar de constituir un anacronismo.

En esa lamentable lucha de concupiscencias y celos triunfarán los viejos moldes ó se impondrá en el partido liberal, como se ha impuesto ya en el conservador, la evolución en sentido práctico, expansivo, de reconstrucción y rehabilitación? Los gobiernos no pueden continuar siendo el imperio de un grupo acampado en la nación como en un pueblo vencido y aplicando los procedimientos de la conquista jacobina, según la frase de Guerin, y los liberales podrían contribuir á evitar ese mal reconstruyendo muchos de los organismos por ellos destruidos en perjuicio del progreso social, devolviendo la libertad á otros que han sido oprimidos por una centralización despótica en daño de las energías del mismo Estado, restaurando la confianza en la acción de éste con el respeto á las leyes y el restablecimiento de la moral política, dando nueva vida á las dormidas iniciativas individuales, impulsando toda obra de progreso real y positivo. De lo contrario el partido liberal será considerado como un trasto viejo que estorba en vez de prestar servicio.

B. AMENGUAL

Gran algarabía

«La Liga Agraria», periódico dedicado á la defensa de los intereses de la agricultura, publica el siguiente artículo, que reproducimos como prueba de que en Castilla no todos son contrarios de la zona neutral, ni mucho menos:

«La pretensión del establecimiento de una zona neutral en Barcelona, ha llevado la alarma á Castilla, sin que á apaciguaria hayan bastado las nobles y explicas declaraciones de los señores Silveira y Maura.

Nada de alarmas, que ni una zona neutral es un coco que asuste ya tanto á las gentes, ni va tan deprisa que exija llamadas á somatén.

Las zonas neutrales, tal y como Barcelona las desea y tal como el señor Silveira la explica, lesionaría verdaderamente los intereses agrarios de Castilla?

Cataluña ó Barcelona, proteccionista «pour sang», ¿puede solicitar el establecimiento de una zona neutral con perjuicio de sus intereses agrarios?

¿Es posible creer que los agricultores catalanes sean menos defensores de los derechos protectores de sus productos agrícolas que los agricultores castellanos?

La zona neutral, tal y como la entiende Castilla, asusta más como fantasma que como realidad. ¿puede herir verdaderamente los intereses agrarios de las demás comarcas españolas?

¿Por qué tanta alarma, por qué ese griterío? ¿Se ha penetrado en la entraña de la cosa? ¿Quién puede creer que los agricultores catalanes al no protestar contra la zona neutral vayan contra los intereses de sus hermanos los agricultores castellanos y sean menos defensores de sus intereses?

Nos vamos inclinando á creer que en este asunto, es más el ruido que las nueces.

«La Liga Agraria», que no puede ser sospechosa, ni de claudicaciones, ni de flojeidades, ni desmayos para la defensa de los intereses agrícolas del país, que es el primero siempre en acudir á la pelea, se inclina á creer que la alarma puede ser pueril; es más, que la concesión á Barcelona de una zona neutral, establecida con todas las garantías necesarias, sería un gran progreso económico y agrícola para la agricultura patria en todos los hemisferios españoles, un abrazo de paz entre los intereses de todas las comarcas, sin daño para nadie.

¿Nos excomulgurán? Venga el debate, que la luz se derrama con la discusión.

Es preciso ser más prudentes y no aventurar juicios que á todos perjudican.

Cataluña no puede desear el mal de Castilla, y Castilla no debe poner trabas á una demanda que pueda favorecer

recer todo linaje de intereses de Castilla y de Cataluña.

Diremos por qué. Mientras tanto, vengan con la discusión más razones que las que hasta ahora se han presentado para combatir la demanda. Abierto queda el palenque y el debate.

¿Qué es una zona neutral?
¿Qué son puertos francos?
Diferencia entre una y otros.
Daños que puedan inferir á la agricultura.
Se abre la discusión.
Vengan opiniones.»

La huelga de Reus

Reus 2 de Febrero.—Veintidos días de huelga, y cinco de ellos con paro general, llevamos ya pasados, y aunque el cansaño y los deseos de volver al trabajo son bastante generales entre todos los obreros, el dominio y ascendiente que entre ellos han adquirido los elementos anárquicos y revolucionarios retarda una solución pronta y eficaz, que conviene á obreros y patronos, porque si entre los primeros la miseria es grande, entre los segundos las pérdidas son enormes.

Este es el fondo de la gravedad de la actual huelga, porque no se trata de mayor ó menor aumento de jornal ó de más ó menos horas de trabajo, que estos dos extremos por mutuas concesiones habríanse ya solventado, sino que se quiere sacudir y librar al comercio de una fiscalización en el trabajo y de una autoridad extranjera al mismo, que falla sin apelación y sin dar oídos al patrono, imponiendo multas y disponiendo, en suma á su antojo, de los obreros, los cuales ocupan muchos empleos que exigen una gran confianza, como son los mozos de almacenes y casas de comercio.

Los obreros exigen aumento de jornal, disminución de horas trabajo, días festivos, pago doble de las horas que se trabajan después de las seis (estas condiciones son aceptadas por los patronos) y que los obreros no puedan ser despedidos bajo la multa de 50 pesetas y con la aprobación de la junta federativa. Por manera que un dueño que paga á un obrero y no le gusta tiene que apechugar con él á la fuerza. Esta es la base que los patronos no quieren firmar y de aquí la continuación de la huelga que nadie sabe como terminará.

Reconocidos anarquistas se despañan á su gusto hasta el extremo de que uno de estos terminaba su discurso contra los burgueses con las siguientes palabras:

«Es preciso que todos los obreros empuñéis en una mano el puñal y tengáis en la otra el revólver para acabar con esa clase ó ralea de explotadores y cuando los veáis en tierra ensangrentados, en vez de inspiraros lástima lo que debéis hacer es aplastarlos con el pié.»

Porque lo que resulta cierto es que los comerciantes se han visto precisados á cerrar sus almacenes y despachos por temor de verse atropellados y los de harina á facilitar esta á la cooperativa para que no falte hoy pan á los huelguistas.

En Barcelona

(De «El Noticiero» del día 3)

En los centros oficiales y de información, lo mismo que en cafés y teatros, fué anoche el tema principal de las conversaciones el tono violento que usaron en sus discursos los obreros que celebraron el mitin, cuya reseña publicamos en nuestro número anterior.

Las sociedades obreras víéronse muy concurridas, y en ellas se habló y se discutió únicamente del paro general de Reus y de la conveniencia de declararlo también en Barcelona. Las opiniones mostráronse divididas. A pesar de esto, el paro se intentará; pero dudamos mucho que se logre.

El señor Gobernador civil cree también que no habrá huelga general por ahora.

Lo seguro, y ya lo anunciamos hace tres ó cuatro días, es la huelga de obreros tintoreros que se declara esta mañana. Los huelguistas son cerca de 7.000. Piden, como ya dijimos la jornada de ocho horas de trabajo.

Cree el señor gobernador que esta huelga se hubiera evitado si los patronos hubiesen procedido de otro modo,

LA CUESTION DEL DIA

Confetti PAJARITA unicolor

(DE UN SOLO COLOR)

CONFETTI DORADO: para evitar los muchos abusos que se cometian, recogiendo los Confetti del suelo, en el presente año hemos recibido un completo surtido de Confetti todo, (por colores separados.)

Dorado, B blanco, Negro, Carmín, Morado, Naranja, Violeta, Rosa, empanada, Rosa coral, Amarillo limón, Azul marino, Verde césped y Grana muy fuerte extra.

Las personas elegantes deberán comprar siempre Confetti Pajarita a menos que quieran demostrar de que van UNA MODA ATRASADA; el Confetti Pajarita se garantiza por su absoluta limpieza de polvo ni residuo alguno; su ligereza y su corte son incomparables.

Serpentinas metalizadas y Bandera Española Francesa. é Italiana (de 20 y 40 metros)

Lanza serpentinas, Bolsas de papel cuero y limón, muy resistentes y propias para el Confetti, plumas Torpedos, flores torpedos y elegantes Mariposas que por un medio muy sencillo é ingenioso se adhieren á la ropa sin molestar ni perjudicar; y caprichosísimas CAJAS DE LUJO para bombones y muy propias para regalos de Carnaval.

El Confetti Pajarita es el más elegante y económico para arrojar en reuniones, bailes y batallas del paseo del Borne.

Precios inverosímiles por lo económicos y siempre en relación á la importancia de la compra. También siempre toda clase de:

PRODUCTOS DE ALIMENTACION

Unico punto de venta al por mayor y menor

COLMADO PAJARITA

San Nicolas 6. PALMA

Nota importante: Las Serpentinas-Pajarita tienen la ventaja de estar fabricadas en papel especial «inrompible» y de diez colores diferentes.

pus mientras á él le decian que les era imposible reducir la jornada de diez horas menos cuarto, consistiendo que le manifestase así á los obreros, ofrecían á estos rebajar inmediatamente media hora de dicha jornada y otra media hora más adelante, cuando lo considerasen oportuno.

Excusado es decir que los partidarios del paro general aprovechan la oportunidad de esta huelga para lograr su deseado propósito que ya ha sido rechazado por algunas de las mismas sociedades que firmaron la convocatoria del mitin de ayer.

Entre esas sociedades están las de constructores de carruajes y de herradores de Barcelona, cuyos presidentes se presentaron anoche en el Gobierno civil, diciendo que los organismos, de los cuales representan, no se hacen solidarios de lo que se dijo en el referido mitin y que, muy por el contrario, protestaban contra los convocadores del paro general.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Paris. 2.—A consecuencia de una cuestión de carácter privado, hoy se bairan el corresponsal de «El Libertador» señor Gomez Carrillo y el escritor venezolano don Miguel Eudoro Pardo.

En la colonia española se hacen votos por el feliz resultado del lance, pues ambos cuentan con generales simpatías.

—El Papa ha nombrado los individuos que han de componer la Comisión permanente que en el Vaticano entiende en los asuntos bíblicos. La formaran 50 individuos de notoria importancia entre todos los teólogos de todas las naciones.

—Nueva York 1.º.—Aquí ha producido cierta alarma la noticia de que agentes del Gobierno alemán negocian la compra á Chile de dos barcos de guerra construidos en Europa para aquella República. Esto aumenta los recelos que ya aquí existían respecto de Alemania y acrecienta la agitación entre los individuos del Congreso norteamericano, entre los cuales es cada vez más vigoroso el deseo de aumentar el poderío naval norteamericano, único medio, según ellos, de estar en condiciones de defender con eficacia la doctrina de Monroe.

—Viena 31.—Un suceso que tiene mucha semejanza con las novelas del género romántico, y que, ocurrido hace pocos meses, tiene hoy su desenlace, preocupa al público aquí.

Trátase de un campesino húngaro, joven y apuesto mozo, pero en situación tan precaria que se vio precisado á expatriarse en busca de trabajo que le permitiera vivir.

Dirigiéndose á Suiza una tarde, y al pasar por el lago de Génova, vio que el caballo que tiraba de un carruaje en el que iba una hermosa dama, asustado, sin duda, emprendía veloz carrera, y salvando cuantos obstáculos se le oponían, iba por fin á tropezar con un árbol muy corpulento. La violencia del choque detuvo el carruaje, pero lanzó á la dama del asiento.

Weber, que así se llama el campe

sino, vió horrorizado que la señora caía en el agua, y que, no obstante sus desesperados esfuerzos para mantenerse á flote, se hundía.

Corrió hacia ella y, despojándose de su chaquetón, lanzóse al lago resueltamente, y no sin tenaz lucha consiguió salvar á la dama.

Agradecida ésta invitó al joven á que la visitara en su castillo para mostrarle mejor su profundo reconocimiento por el acto heroico que realizara y al que debía la existencia.

Supe entonce el labriego que la dama á quien salvó era la condesa Ana Liebeck, pero no dejándose intimidar por la diferencia de condición que existía entre ellos entró en el castillo, haciéndose anunciar.

La condesa mandó que entrara en seguida, y le hizo el cariñoso recibimiento del que Weber debió quedar satisfechísimo puesto que repitió las visitas, menudeándolas cada vez más.

Y como el campesino era un guapo mozo de veinticinco años y la condesa no había cumplido aún los cuarenta, la gratitud que los uniera convirtióse en amor constante y á la simpatía mutua, en amor apasionado y grande, que impulsando á la dama á un acto heroico, digno del que realizó el joven por su vida, decidióla á ofrecer á este su blanca mano.

Weber aceptó con el regocijo que es de suponer y la emoción que es de presumir, y la boda ha de verificarse muy pronto.

Esta noticia no podía estar oculta, como el amor que dá motivo á ella, y al extenderse ha causado profunda sensación en Viena, donde la dama ilustre es conocida y admirada.

Como se sabe que la condesa había rechazado á otros pretendientes de más elevada condición que el elegido, y estas cosas del amor andan siempre reñidas con la lógica, las personas sensatas califican de extravagante á la condesa, y el suceso es hoy la comidilla mas sabrosa de que disfrutan los vieneses.

DE LAS PROVINCIAS

Comunican del Ferrol que el general Morgado ha recibido por teógrafo amplias satisfacciones del señor Sanchez Toca.

Como consecuencia de estas explicaciones el general Morgado ha retirado la instancia que tenía presentada, pidiendo el pase á la de cuartel.

Dicho señor ha sido muy felicitado.

—En vista de la enfermedad del señor Gómez Imaz, ha marchado á Madrid su familia.

—El señor Sánchez Toca se propone imprimir actividad á los trabajos para la publicación de la memoria redactada por el vice-almirante señor Cámara.

La memoria citada se refiere á alistamiento de buques, movilización de fuerzas y reforma á introducir en los arsenales.

—«El Liberal» publica el siguiente telegrama:

San Fernando 31.—El capitán general, señor Ramos Izquierdo, viene satisfecho de las conferencias que ha celebrado con el ministro de Marina, pues éste le ha concedido un crédito de once millones para la construcción en el arsenal de la Carraca, de buques

ágiles y de remolcadores y demás servicios indispensables al organizarse la escuadra.

El crédito se dará por decreto, oyéndose el parecer del Consejo de Estado.

El señor Ramos Izquierdo dice que se harán seis acorazados, tipo «Carlos V», aunque no está decidido si serán adquiridos en el extranjero ó serán construidos por la industria nacional.

—Estudiando el problema de la Unión republicana, dice «El País» que de las actitudes adoptadas por grupos y personalidades resulta «cada vez mayor la confusión en el campo republicano.»

Para que cada cual defina su actitud y explique claramente sus deseos, «El País» pide á todos los republicanos que le digan lo que piensan sobre los puntos siguientes:

«¿Conviene mantener la Unión Nacional Republicana? ¿Debe convertirse en partido? ¿Cabe modificar y en que forma su programa? ¿Qué jefatura debe darse? ¿Es factible la unión con los federales? ¿Sobre qué bases sería posible? ¿Qué alcance se da á la autonomía municipal y regional? ¿Se admite el sistema representativo ó se prefiere el parlamentario? ¿Debe celebrarse, después de la Asamblea de fusión, la general iniciada por el señor Nakens?»

—«Los nietos naturales tienen derechos á promover el juicio ab intestato de sus abuelos?»

Acercá de esta importante cuestión no resuelta por la jurisprudencia, han sostenido en la Sala primera del Tribunal Supremo, un debate muy interesante los letrados señores López Puigserver y Grassa.

Una señora falleció dejando una hija legítima, doña S. M., y una nieta, doña L. M., hija natural de un hijo de aquella señora, ya fallecido, que fué legitimado por subiguiente matrimonio.

Al fallecimiento de su abuela, trató doña L. M. de promover el correspondiente ab intestato, toda vez que aquélla murió sin otorgar disposición testamentaria, pretendiendo á la que se opusó la hija legítima, y que fué desestimada por el juez, primero, y luego por la Audiencia de Madrid.

A nombre de la nieta pidió hoy la casación de la sentencia el aborado señor Grassa, alegando varias infracciones y sosteniendo el derecho de su defendida á promover el juicio intestato, opinándose el señor López Puigserver á nombre de la hija legítima, sosteniendo que, conforme al art. 943 del Código civil, la nieta no tiene derecho ni á la herencia de su abuela ni á representar á su padre, porque dicho artículo establece que el hijo natural no tiene derecho á suceder ab intestato á los hijos y parientes legítimos del padre, por lo cual estimaba que doña L. M. no era parte legítima para promover el juicio de ab intestato.

Esperase con mucho interés la sentencia que recaiga en este asunto por no existir, como decimos antes, jurisprudencia acerca del mismo.

DE LAS ISLAS

Manacer.—Ayer noche fué la despedida de la compañía que actuaba en nuestro teatro, poniéndose en escena «Maria de los Angeles», «Dolores» y «El Perdon del Ofendido» en cuya obra se ha añadido una bonita romanza.

La entrada no pasó de regular por causa del tiempo reinante.

Los artistas fueron aplaudidos principalmente en «El Perdon del Ofendido» en el paso doble y con lo de formar el cuadro que tuvo que repetirse varias veces distinguiéndose la señora Larraga y el señor Regales; la nueva romanza no pudo ser apreciada por el público por estar mal de voz la señorita Torregrosa; fueron llamados al paleo escénico los autores.

—Ya que se acerca el carnaval creemos que sería conveniente que se prohibiese el tirar polvos, harina y otras porquerías, si no que tomando ejemplo de las grandes capitales se pusiera en boga el uso de confetti, serpentinas y otras cosas mucho mas elegantes que no manchan ni perjudican.

—Ayer terminaron las cuarenta horas y con estas los ejercicios de la Asociación de Madres Cristianas de esta que anualmente dedican á su excelsa Patrona, los que han sido muy solemnes, ocupando la sagrada cátedra el R. P. José Videllat Superior de los R. R. P. P. Jesuitas de Palma.

Dignas de mayores elogios son las señoras madres que componen el coro por lo ajustado que cantan.

—A última hora nos dicen que parte de la compañía que teníamos queda para dar algunos dramas,

—Se está organizando una serie de bailes de máscaras en la sociedad L. P. Peña, que dará principio el sábado 7; las noticias que tenemos nos hacen suponer que dichos bailes no disminuirán de los que con anterioridad se han dado en la mencionada sociedad.

—Se han extraviado dos buyes uno «vermey» y otro «morat» perteneciente al colono de Son Baró.

3 de Febrero de 1903.

DE LA CAPITAL

Nuestro amigo y colaborador don Enrique Alzamora ha recibido una carta del Club Alpino de Marsella preguntándole el modo cómo pedirían, un ercidez número de socios, verificar una excursión por Mallorca. Se cree que ésta se llevará á cabo de aquí á un mes.

Entre el pasaje llegado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el Ayudante de Marina de este puerto don José Ibarra, don Bernardo Obrador y el dentista don Francisco Casanovas, el capitán y piloto de la corbeta «Clara» don Juan y don José Reza, que así como recordarán nuestros lectores naufragó en aguas del Canal de la Mancha á consecuencia de un gran huracán.

El Alcalde de Alcudia, cita á los mozos del reemplazo actual Magin M.º Marqués Cell, Julian Mariano Sosa Segura, Juan Francisco Expósito, Migue Quas Vila, Martín Fiol Garcia, Juan Mestre Femenias, Antonio Perelló Qués, Felipe Ferragut Canovas y Francisco Aguilo Sanchez, para que antes del día 8 de Febrero próximo se presenten en la Casa Consistorial para enterarles de un asunto que les interesa.

Por la guardia municipal fué ayer detenido un sujeto de pesimos antecedentes que resulta ser el autor de varias sustracciones de aves de corral y conejos en distintas casas del caserío de la Soledad.

Dicho individuo ha sido condenado una vez por homicidio y otras varias por delitos de esta índole y últimamente puesto de seis á siete veces á disposición del señor Juez de instrucción del partido y puesto en libertad.

Tampoco pudo reunirse ayer en la Audiencia, por falta de señores Jurados el tribunal que había de fallar en el juicio señalado y ya suspendido anteaer, de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Llobera, por el delito de robo.

Se verá dicha causa, por nuevo señalamiento, regularmente el cuatrimestre próximo.

Anteaeroche se verificó un robo de veinte pesetas en una taberna de la calle del Santo Espiritu.

Sospecha el dueño que el autor es una niña de unos doce años de edad que entró en la casa pidiendo un vaso de agua.

La policía está haciendo gestiones para averiguar el paradero de dicha muchacha.

Esta noche en la Sociedad «Mar y Tierra» se celebrará un baile de máscaras extraordinario que empezará á las once, para el cual se están haciendo grandes preparativos.

Dado lo extraordinario del acto no dudamos que se verá concurrido.

Ayer por la mañana, una comisión presidida por el señor Cura Parroco de Santa Eulalia, pasó á visitar al señor Alcalde al objeto de invitar al Ayuntamiento para el acto de la inauguración de la nueva torre-campanario de aquella parroquia.

Como ya dijimos efectuará la ceremonia el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis y serán padrinos la distinguida señora doña Apolonia Rosselló, esposa del señor Alcalde y el Excmo. señor Ministro de la Gobernación don Antonio Maura, representándole en el acto el señor Gobernador civil de la provincia.

Anteaeroche tuvo que ser acompañado al depósito de Capuchinos un sujeto que algo alcoholizado intentó agredir á otro en la calle de Camposanto.

En la mañana de ayer, ocurrió una reyerta entre varios sujetos en la calle del Paig, los cuales llegaron á los hechos, resultando uno de ellos con una contusión en la cabeza.

Intervino en la disputa un agente de policía que restableció la paz entre los contendientes.

Ayer por la tarde dos operarios del Ayuntamiento estaban tapando con cemento dos grietas de la barandilla que mira de la calle del Conquistador á la de Santo Domingo.

A nuestro entender la reparación debe ser mas general, si se quiere evitar desgracias.

El señor Juez de instrucción del partido de Luca cita, llama y empara á Francisco Gelabert Llompart, para que los días 23 y 24 del actual se presente en la Audiencia Provincial para asistir al juicio por Jurados de la causa sobre homicidio seguida contra Juan Perelló Seguí, (a) «Tiano» y otros.

Durante el mes de Febrero último se registraron en la villa de Calviá cuatro nacimientos y seis defunciones.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa María haber denunciado á la autoridad competente á dos sujetos por infracción á las Ordenanzas municipales.

—La del puesto de San Antonio, denunció al señor Juez municipal de la misma á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

Entre el pasaje salido para Barcelona, á bordo del vapor «Bliver» figuraba el coronel del batallón de Artillería de plaza de Mallorca, el profesor de Gimnasia que fué de este Instituto don Adolfo Revuelta, don Carlos Bek, don Joaquin Guill y don Federico Salas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Tarragona, nuestro amigo el joven don José Serra Sanchez, á quien felicitamos.

La Asociación de dependientes de Droguería y Ferrería ha dirigido á los Síndicos de su gremio el siguiente oficio:

«Esta agrupación de dependientes de Droguería y Ferrería en su primera reunión celebrada anoche, acordó por unanimidad dirigir el presente oficio á Vds., agradeciendo atentamente sus constantes esvelos para conseguir nuestro común descanso dominical, felicitandoles por el buen resultado obtenido hasta hoy y creyéndonos hagan extensivo á la vez nuestro agradecimiento á todos los demás Sres. Principales de nuestro gremio por su formal comportamiento y honrados propósitos al presente: nos su valiosa ayuda; comportamiento que muy bien podría servir de ejemplo á los demás gremios que trabajan afanosamente para conseguir el descanso que gracias á Vds. y á nuestras dignísimas autoridades nosotros disfrutamos.

Dios guarde á Vds. muchos años Palma 3 Febrero de 1903.

Por acuerdo de la Junta general.—El Secretario.—Gabriel Pericás.—A los Sres. Síndicos del gremio de Droguería y Ferrería.»

La «Gaceta» publicó una orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los jefes de todos los establecimientos docentes dependientes de dicho ministerio remitían á la subsecretaría del mismo parte mensual de asistencia á clase del personal adscrito al establecimiento de que se trate, con indicación precisa de las causas que motiven las faltas de asistencia, por enfermedad ó licencia.

Los servicios que presteu los auxiliares ó ayudantes no tendrán valer legal ni serán computables para ningún efecto, si no se hacen constar en dichos partes mensuales las sustituciones que hayan desempeñado y la causa de la misma.

Los inspectores provinciales y municipales darán parte de las faltas de asistencia de los maestros y maestras.

Á LOS AGRICULTORES

Tenemos el gusto de participarles haber recibido una importante partida de nitrato de sosa directamente de la casa productora, lo que nos permite ofrecer dicho artículo á precios sumamente reducidos.

No comprar sin visitar antes la droguería de Quetzias y Malberti.

ANTIGUA CASA SUAU

GALERA 18 y 20

PIEDRA CALIZA DE GALTENT

La más hermosa y resistente en su clase de cuantas se conocen en Mallorca.

Representante de las canteras: En Palma, Don Antonio Cerdá, calle de la Merced, núm. 39.

En Lluchmayor, Don Juan Zanoquera, Mayor, 85.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirijirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

PLACAS DE HIERRO

- ESMALTADAS
- Placas para nombres de calles y plazas.
- Placas para numeración de id. id.
- Placas para oficinas.
- Placas para buzones de correos.
- Placas para Médicos.
- Placas para Dentistas.
- Placas para Fondas.
- Placas para Teatros.
- Placas para nombres y fóleo de embarcaciones.

Dichas Placas son resistentes á la intemperie del tiempo y pueden hacerse en colores

Amengual y Muntaner
CADENA, 2 — CONQUISTADOR, 30
Sucesores en Inca y Manacor

MARAVILLOSO INVENTO



para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º, Madrid. Consultas de 12 á 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

JAIME HERNANDEZ

PINTOR
San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

CORTIZAS DE PINO Y ENCINA EN POLVO
DE LA FABRICA DE MOLTURACION
Molinos de viento—SON SARDINA

Se detallan:
Polvo encina garantido superior á pesetas 14'50 los 100 Kg.
Polvo pino clase superior á 5'50 pesetas los 100 Kg., puesto en el domicilio del consumidor.

Despacho en Palma—Plaza de San Antonio, Herreria 109.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Del Ejército

Destinos:—El primer teniente de Infantería del Regimiento de Baleares número 2 don Santiago Caja Payans, pase destinado al de Almería número 26.

Retiro: Se ha concedido retiro al capitán del cuerpo de carabineros afecto á la Comandancia de Mallorca don Lorenzo Hernandez Sainz, abonándole el haber provisional de 225 pesetas mensuales interin se le determine el definitivo que le corresponde.

Reserva Gratuita:—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, al sargento de carabineros retirado don José San Basilio Aguado, de la Comandancia de Baleares.

La Real orden sobre destinos y recomendaciones aparece en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

En ella se dice que uno de los medios de procurar la interior satisfacción que recomiendan las Ordenanzas es conciliar, siempre que se pueda, el interés del servicio con la conveniencia individual, atendiendo los deseos manifestados con moderación y razonadamente; pero que el sistema de las recomendaciones, imperante hoy en estas cuestiones, es incompatible con la severidad de los principios militares.

Por eso, y para que el oficial esté persuadido de que se le atenderá por su calidad y mérito, sin necesidad de buscar el apoyo de otras personas; para desarraigar hábitos perniciosos y para que los oficiales que no cuentan con relaciones poderosas puedan también hacer prevalecer sus deseos, se autoriza á todos para que por el conducto debido pidan el destino al punto en que deseen prestar sus servicios, en ocasión de vacante ó previsión de ella, siempre que reúnan los requisitos reglamentarios y lleven un año en sus destinos de la Península. Los jefes de Cuerpos y dependencias pasarán al ministerio relación mensual de estas peticiones.

A la vez, se advierte que toda gestión por la vía particular con el mismo objeto servirá sólo para que no prospere la petición oficial, pues revelará más confianza en las influencias que en los meritos propios y en la imparcialidad de la resolución.

Construcción de carreteras

S. M. firmó un decreto sobre construcción de carreteras, en el que, entre otras cosas, se dispone lo siguiente:

Antes del 1.º de Mayo de cada año los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias remitirán á la dirección del ramo una relación de las obras de carreteras costeadas ó subvencionadas por el Estado cuya construcción sea más urgente.

Estas relaciones pasarán al Consejo de Obras públicas, para que fije el orden de prelación de las obras que han de subastarse.

Antes del 1.º de Septiembre el Consejo remitirá á la dirección la relación por orden de preferencia, de las obras que pueden ejecutarse durante el próximo año económico, y esta relación se publicará en la «Gaceta».

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales podrán entablar en un plazo de treinta días reclamaciones contra el orden de prelación que fije el Consejo el cual las informará resolviéndolas la dirección.

Las subastas se harán por el orden de prelación, y si éste se alterara, se hará por real decreto explicando las causas.

En cada ejercicio económico sólo se subastarán las obras cuyo presupuesto quede dentro de lo consignado en los generales. Si las obras han de ejecutarse en varios años, pedrá comprometerse la parte proporcional correspondiente á los presupuestos sucesivos.

Marca á continuación el decreto las doce reglas que han de tenerse en cuenta para el orden de la prelación, cuyo orden ha de ser también el que ha de servir para que salgan á subasta.

Las obras se subastarán por tizeos y por orden correlativo, no subastando se ninguno mientras no se halle construido ó en vías de terminarse el que haya sido subastado primero.

Además de las relaciones y Memorias de obras nuevas, también deben remitir á la dirección los Ingenieros jefes de las provincias otras de los estudios de proyectos que convenga hacer dentro de cada año económico.

Comisión Provincial

Sesión de anteayer

Presidióla el Sr. Sancho y asistieron los señores Canals, Riquer y Rlobera, tomando los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el pliego de reparos á las cuentas de fondos municipales de Capdepera, respectivas al año de 1897 á 1898

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto ante el Sr. Ministro de la Gobernación por varios vecinos de Mahon contra el arbitrio extraordinario del 12 por 100 sobre los intereses de la deuda municipal consolidada, establecido por el Ayuntamiento de aquella ciudad para cubrir el deficit resultante en el presupuesto de 1903.

Se acordó formar al Sr. Gobernador que procede dejar sin efecto una providencia del alcalde de Sóller, por la que impuso la multa de 15 pesetas á cada uno de dos vecinos por escándalo promovido en la vía pública.

Idem, idem revocar una providencia del alcalde de Lluchmayor, por la que impuso una multa á un vecino por supuesta infracción del artículo primero de las ordenanzas municipales.

Se acordó solicitar del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación la excepción de la subasta de los suministros de carne á los establecimientos provinciales de Beneficencia y de pan y rancho á los presos de la Carcel de Audiencia, por no haberse presentado licitadores á las anteriores subastas de dichos suministros.

Se acordó la admisión en la Inclusa de dos criaturas, y no haber lugar á la de otra por no hallarse comprendida en el artículo 5.º del Reglamento.

Se acordó ceder tres recorros de lactancia á otras tantas criaturas cuyos padres lo habían solicitado.

Se acordó remitir al Alcalde de Montuiri el proyecto de ensanche del cementerio de aquella villa, formado por Arquitecto de provincia y al Alcalde de Sineu el proyecto de alineación y rrasante de la calle de San Miguel de aquella villa, á fin de que los respectivos Ayuntamientos, en uso de sus atribuciones puedan resolver lo que juzguen procedente.

Se enteró la Comisión del estado del movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia durante el mes de Enero último, y del resumen est distico de presos en la Carcel de Audiencia.

Se aprobó el pago de varias cuentas provinciales y se dió por terminada la sesión.

El turno de méritos

Para el ascenso

Como complemento á lo prevenido en el real decreto del ministerio de Hacienda de 23 de diciembre último, se ha dispuesto por dicho departamento que únicamente se considerarán aptos para el ascenso en turno de mérito los funcionarios que reúnan las circunstancias siguientes:

1.º Capacidad extraordinaria, ó sea aptitud especial y sobresaliente para el desempeño de su cargo, no solo por tener un conocimiento completo de los reglamentos é instrucciones que regulan el servicio que les está encomendado, sino por tenerlo también de los que se refieran en general al ramo á que pertenezcan.

2.º Aplicación ejemplar, ó sea la puntualidad, diligencia y especial cuidado en el despacho de los asuntos á su cargo, utilizando para ello, además de las horas ordinarias y extraordinarias que se hayan señalado, las que el mismo funcionario estime precisas, sirviendo con su conducta de estímulo para los demás empleados.

3.º Servicios especiales prestados independientemente de los propios de su cargo en el mismo ramo en que sirven, siempre que hayan obtenido declaraciones de los jefes superiores que acrediten su int-ligencia y esmero en el cumplimiento de la misión que se les hubiere encomendado. Para la inclusión en las listas habrán de reunir, por lo menos, las dos condiciones primeras, debiendo hacerse constar en las propuestas los servicios y declaraciones que acrediten su mérito, los títulos académicos que posean, los años de servicio al Estado, y la clase y la edad de los interesados.

También se determina que las listas ya hechas y remiidas que no se ajusten á las prescripciones expuestas, habrán de ser devueltas para su reforma, y las que en lo sucesivo se hicieren sin ajustarse á las condiciones establecidas, se tendrán por no formuladas, cubriéndose las vacantes en el turno á que correspondiese de los

EL AGUILA

PRONTO SE ABRIRÁ ESTA HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

Se está pintando y decorando la nueva Lampistería y Hojalatería. Su nuevo propietario desea colocarla á la altura de las mejores de su clase, la cual dentro de breves días quedará abierta al público.

EL AGUILA, (antes Farola Verde)—BROSSA 30

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

PASTILLAS MORELLO

otros establecidos en el citado real decreto de 23 de diciembre.

Cuestiones municipales

Los asuntos pñstos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Oficio del concejal don Francisco Martorell pidiendo tres meses de licencia para ausentarse de esta isla.—Una carta de don Mateo E. Lladó, ofreciendo para la galería municipal el retrato del varon ilustre don Damián Isern.—Oficio del R.º Intendant de Valencia manifestando haber quedado desierto el premio ofrecido por el Ayuntamiento.

Comisión de Beneficencia y Sanidad.—Acta negativa de la segunda subasta de pan y rancho á los presos de la Carcel.

Comisión de Fomento.—Solicitud de don Alfonso Sandoval, Barón de Petrex, pidiendo se conceda á la Compañía que representa el derecho exclusivo de pescar esponjas en estas islas, y sino fuera posible, por lo menos la exclusiva en Ibiza y Formentera.

Comisión de Hacienda.—Minuta de redacción el Ministro y Delegado de Hacienda respecto al reparto de consumos del extraradio.—Cuentas de bagajes de 1902.—Crédito de imprevisos para clases de taquigrafía durante seis meses.—Subvención á don Antonio M.º Alcover para gastos del diccionario de la Lengua Catalana.—Observaciones al aumento de fajoles de petróleo. Distribución de fondos.—Medida temporal prohibiendo la inversión de fondos del capítulo de imprevisos.—Aprobación definitiva del balance de situación del año 1902

Comisión de Obras.—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela de la plaza de la Constitución núms. 38 y 40.

Instancia de vecinos.—Un recurso de alzada de varios propietarios contra las instalaciones en la vía pública de la Sociedad Eléctrica Ahlemeyer.

Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad aprobando varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se presentará á la aprobación, un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo el cambio de local de la escuela de niños del Molinar de Levante.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de Reemplazos del soldado del oncenno batallón de artillería de plaza José Palicer Perelló, para enterarle de un asunto que le interesa.

Debiendo procederse á la reposición del empedrado de la calle de la Platea, el señor Alcalde ha publicado un edicto convocando á todos los señores propietarios de fincas que perciban el agua para abastecimiento de las mismas por cañerías que circulan ó atraviesan por la citada calle, para que se presenten en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el próximo viernes seis del actual á la hora doce, para tratar un asunto que les interesa.

ALLENTE DE ORO

La vista como á 15 años
Gafas y lentes cristal de Roca y demás clases.

PRECIOS ECONOMICOS
25—BROSSA—25

SELLOS PARA COLECCIONES,
de España y extranjero.
Riquísimo surtido procedente de la casa Vives de Madrid.
De venta: casa Nadal, Zagrana, 8.

El arbolado de la Rambla

Con motivo de las varias opiniones publicadas respecto á este asunto recogimos ayer lo siguiente, de persona completamente autorizada.

«Creo que el Ayuntamiento ha estado desacertado en lo del arbolado de la Rambla, hasta en lo relativo á la replantación del nuevo, puesto que una vez determinado llevarla á cabo, debía haberlo hecho este año mismo.

Considero exagerados los juicios que sobre este punto se han hecho, puesto que no sólo creo hábiles para la siembra los tres ó cuatro semanos últimos, sino, hasta los presentes días; teniendo en cuenta que los fríos generales que se han sentido, ha retrasado considerablemente la circulación de la sávia y por lo mismo la plantación hubiérase podido llevar á cabo, con muchas probabilidades de éxito.

En cuanto á la clase de árboles que hay que sembrar, sería partidario del eucalipto si no requiriese muchos cuidados y fuese árbol de más sombra.

Contando pues con este inconveniente, que subsana el ébano blanco, me declaro partidario de él.

Creo que los inconvenientes que ofrece el haber habido plantaciones en la Rambla, de otra clase de árboles, pueden solventarse muy bien; primero no sembrando las nuevas plantas en el sitio mismo donde estuvieron las otras y luego procediéndose á la enmienda del terreno.

De este modo no considero difícil el que dentro de 10 años podamos volver á tener un buen arbolado en la Rambla, contando además con que se proteja debidamente á las plantaciones, durante los primeros años de su siembra».

Hablando con un concejal de la comisión de arbolado nos ha manifestado que el asunto siguió los trámites legales y que la protesta debió verificarse al proponerse la venta del arbolado de la Rambla. El proceso de la venta es como sigue:

El Ayuntamiento en 20 de Noviembre de 1902 acordó proceder á la venta del arbolado del paseo de la Rambla, previa pública licitación.

Con fecha 15 de Diciembre del mismo año se adjudicó provisionalmente la subasta á favor de don José Palmer y el día 18 del mismo mes se acordó definitivamente dicho remate á favor del interesado.

Por lo tanto creo que lo que ahora se dice sólo demuestra el poco interés que prestaron á dicho asunto cuando tenia remedio, los que ahora se lamentan, pero cuyas observaciones vienen cuando ya no tienen aplicación.

Notas del Mar

—En la mañana de ayer llegaron en este puerto los vapores «Bellver» y «Cataluña» el primero de Alicante é Ibiza y el último de Barcelona, conduciendo ambos la correspondencia pasaje, y carga.

—Ayer cesó en el cargo de segundo comandante de Marina de este puerto don Francisco Rapallo, por haber sido destinado de comandante del puerto de Motril, haciéndose inmediatamente cargo del mismo don Martín Costa.

—Para Ibiza y Valencia salió ayer á las nueve de la mañana el vapor correo «Balear» con pasaje y carga.

Cultos

Para hoy, sobre el Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Juan dedicadas á San José y en sufragio de un difunto.

A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo, á las diez y media se cantará la misa mayor; á las doce misa rezada. Al anochecer, rosario y un ejercicio dedicado á San José; después la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continuarán en San Juan.
A las seis de la mañana se expondrá S. D. M. enseguida misa y á las diez y media, se cantará la misa mayor. Por la tarde á las seis, rosario meditacion la estación al Santísimo y la reserva.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen camino, en Santa Cruz.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca
A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta general de Señores Accionistas para la reunion que tendrá lugar el dia 28 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato á la publicacion de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1903.—El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Huelga en Valladolid.—Tiros y sablazos.

Madrid 4 á las 1

Valladolid.—Ha estallado el conflicto obrero.

Una comisión visitó al alcalde y al gobernador demandando trabajo y amparo.

Desde el gobierno la manifestación compuesta de 800 personas se dirigió por las calles céntricas parando los tranvías.

Esto ocasionó carreras y disparos de armas de fuego.

Los comercios se han cerrado.

En la plaza mayor ha habido una colisión entre los obreros huelguistas con obreros portugueses traídos al estallar la huelga.

Acudió la benemérita repartiendo sablazos, de lo que resultaron algunos heridos.

Hay muchos detenidos. Ahora reina tranquilidad.

Sin bailes.—La noticia de la derrota.

Madrid 4 á las 2

En Reus á causa de la huelga se han suprimido los bailes de máscara.

Se teme se rompan las relaciones entre Inglaterra y el Afghanistan.

Tos primeros que llevaron la noticia de la derrota del pretendiente de Fez á Tánger, fueron los peatones de la legación inglesa y el corresponsal del «El Imparcial.»

Temores de huelga.—De Marruecos.

Madrid 4 á las 2

Se teme que los zapateros de Elche se declaren en huelga.

En las salinas de San Fernando trabajan en dos salinas con obreros no asociados protegidos por la guardia civil.

Considérase un golpe mortal á la insurrección de Marruecos el triunfo último del Sultán.

Los carreteros al trabajo

Madrid 4 á las 2'40

A última hora se reunieron los

carreteros en la calle de Tabernillas número 2.

Por mayoría se acordó asistir hoy al trabajo.

Unos 80 carreteros se opusieron, pero en vista de lo insignificante de la minoría, seguramente está ya solucionada la huelga, empezando hoy el trabajo.

Desde Tánger.—Detalles de la victoria.

Madrid 4 á las 10'30

Tánger.—En la victoria alcanzada por las tropas imperiales fueron detenidos la esposa y el Secretario del pretendiente Roghi.

Han llegado á Fez cuarenta cabezas de ganado y 90 prisioneros.

Robo.—Detenidos

Madrid 4 á las 10'40

El robo verificado en la caja de la fábrica de pastas del señor Clot se limitó á 540 pesetas.

El cajero acostumbraba á dejar pequeñas sumas.

Han sido detenidos el sereno y el cochero.

La huelga de los tintoreros

Madrid 4 á las 13'30

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de los tintoreros.

El Gobernador reunirá á los patronos y á los obreros para buscar un arreglo.

Han sido detenidos dos sujetos que silbaron á la benemérita.

El señor Duque de Tetuán.—La huelga de Reus

Madrid 4 á las 17

El señor Duque de Tetuán continúa intranquilo acentuándose la fiebre.

Reus.—Han dimitido los faroleros y tambien los guardias municipales á quienes el señor Alcalde les encargó la encendida de los faroles.

Agitación obrera en Barcelona.

Madrid 4 á las 17'30

Barcelona.—Esta noche se reunirán los delegados de las sociedades obreras.

Agítanse mucho los libertarios.

Los detenidos ayer continúan en la cárcel.

Las vendedoras del mercado se han retirado temerosas de que ocurran trastornos.

Reina expectación por el desarrollo de los sucesos.

El Pretendiente preso

Madrid 4 á las 18

Tánger.—El Cónsul de España, señor Cologan, recibió por un propio salido de Fez el dia primero por la madrugada, la noticia de haber sido hecho prisionero el Pretendiente.

Será conducido á la capital y se espera de un momento á otro su llegada.

Mencheta.

SOCIO

Con objeto de ampliar una industria que da excelentes resultados se desea uno que disponga al menos de 15.000 pesetas.

Informarán CENTRO DE ANUNCIOS

MADERAS BOSCH Y VALENT

Especialidad en NOGAL extranjero en

TABLAS, BLOQUES Y CHAPAS de todas dimensiones.

INDUSTRIA 10 — (Arrabal de Santa Catalina) —

LEGITIMO ALMIDON ALEMÁN

MARCA REIS-STARKE

á 1'25 pesetas el Kilo, se detalla en el almacén de vidrios de Bernardo Maura, plaza de la Cuartera, núm. 13. Ventas al por mayor, con descuentos.

Ultimas noticias

Capital

Anoche continuaba la mejoría de la distinguida y anciana señora doña Margarita Muntaner de Maura, madre de nuestros amigos don Gabriel y don Antonio.

Nos alegramos.

Teatros

Principal

Las ingeniosas obras «Meterse á redentor» y «La reja» proporcionaron una velada entretenida á los concurrentes al Principal.

Esta noche es el beneficio del primer actor don Donato Gimenes, poniéndose en escena la celebrada obra de Rojas «Entre bobos anda el juego» y la comedia en un acto «Credulidad.»

Lo nuevo del programa, el tratarse del beneficio de un actor tan apreciado como Donato Gimenez y el renombre de la clásica comedia, elementos son, y bastantes, para congregar esta noche en el Principal á un numeroso público.

El descanso dominical

Las reuniones de anoche fueron coronadas por el éxito más halagador.

A las seis acudieron á la Alcaldia los expendedores de vidrios y loza, quienes aceptaron las bases generales y nombraron síndicos á los señores D. Honorato Berga y D. Bartolomé Frontera.

A las siete vieron los dueños de quincallerías y perfumerías y tomaron igual acuerdo. Nombraron síndicos á los señores D. Lucas Canals y D. Bartolomé Guetglas.

Por lo tanto, estos dos gremios cerrarán sus establecimientos desde el próximo domingo.

Hoy reuniránse á las seis los hojalateros y semilares, y á las siete los vendedores de cordelas y sogas.

Mañana lo harán á las seis los plateros y á las siete los mueblistas.

Y para el sábado serán llamados los que expenden molduras y marcos, cuchillos, papeles pintados, máquinas de coser y pianos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Firma.—Cruces y recompensas.

Madrid 4 á las 17'10

Se han firmado las Reales disposiciones concediendo honores al futuro infante, hijo de los Príncipes de Asturias.

Se le concederá la banda de María Luisa si es hembra y el Toison de oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica si es varón.

También se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Chacel.

Continúa la huelga de carreteros.

Mas noticias de Reus

Madrid 4 á las 19

Un despacho de Reus dice que la guardia civil detuvo á un sujeto por el delito de coacción, libertándolo despues.

Continúa la cuestión de la encendida del alumbrado.

Créese que se encargará el trabajo á los soldados,

Consejo de Ministros

Madrid 4 á las 19'45

" " 19'50

" " 19'55

La sesión del Consejo ha durado dos horas.

Según la nota oficiosa facilitada á los periodistas el señor Villaverde espuso el resultado de la recaudación del mes de febrero que asciende á tres millones y medio mas que la obtenida en igual mes del año anterior.

Se formará un proyecto que se presentará á las Cortes.

Los ministros han examinado el pago á las aduanas de los derechos de las piezas del monumento que la marina alemana

erigirá en Málaga á las victimas del naufragio de la fragata *Gresmaón*.

Se aprobó un Real decreto del Señor Dato sobre la reorganización del Cuerpo de Escribanos el cual quedará firmado mañana.

Dicho decreto tiene por objeto unificar las disposiciones legales, la supresión del turno de méritos y la de los habilitados, la reducción del personal de escribanos uniformando las reglas relativas al repartimiento de los negocios civiles de todos los Juzgados.

El señor Dato informó también acerca de los resultados de los patronatos para la represión de la trata de blancas.

Además se acordó el proyecto que se prepara para la modificación de algunos artículos del Código Penal.

El mismo señor Dato enteró á los ministros del expediente relativo á la modificación del impuesto sobre utilidades respecto á la deducción de la contribución territorial de varias compañías.

Presentó un nuevo sello del ministerio de Estado notablemente dibujado por don Francisco Maura, siendo aprobado por unanimidad.

Conferencia.—Fallecimiento.—Próxima reunión.

Madrid 4 á las 22'30

" " 22'35

Después de la sesión del Consejo conferenciaron estensamente los señores Silvela y Maura, hablando de las huelgas y de las futuras elecciones.

Ha fallecido el brigadier de la escala de reserva señor Suarez de la Vega.

El viernes próximo se reunirán en el Congreso los ex-ministros señores Montero Rios, Gullón, Puigserver y Equilior al objeto de cambiar impresiones sobre el asunto pendiente.

Tánger.—Roghi peleó con gran valor.

Muley Arafa se ha embarcado en dirección á Melilla.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	97 50
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 50
Bonos Municipales	40 00
Iseñas	54 00
Ferrocarriles de Mallorca	46 00
Alumbrado por Gas	00 00
La Económica	00 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 4	
4 p. 8 interior	76 40
Amortizable al 5 p. 8	00 00
Carpetas	97 40
Tabacos	424 00
Banco de España	481 50
Libras	33 44
Frances	33 15

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Entre bobos anda el juego y Credulidad.

A las ocho, Entrada general 0'90 pesetas.—Idem al Paraiso y Tertulia 0'60.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el «Petroleo Sansón.»

Nitrato de sosa directo

SUPERIOR Y MOLIDO

Riqueza garantida según análisis

Precios de competencia

Alzamora Hermanos

al lado de la estación del Ferro-Carril

Sellos de Goma

Sellos de goma para Ayuntamientos con su escudo respectivo.

Sellos de goma para Aduanas con el escudo de España.

Sellos de goma para oficinas militares con su correspondiente escudo.

Sellos de goma para Juzgados, Audiencias y Diputaciones con su emblema respectivo.

Sellos de goma para farmacias y sociedades con sus emblemas.

Sellos de goma de firmas autógrafas.

Sellos de goma enumeradores.

Sellos de goma fechadores.

Sellos de goma anuarios.

Sellos de goma con mangos forma onchillo y forma lapiz.

Sellos de goma en fosforeras, relojes, etc

TAMPONES de tinta para Sellos de Goma

Amengual y Muntaner

CADENA, 2 — CONQUISTADOR, 20

Sucursales en Inca y Manacor

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, precios económicos. Sirvase en la Sastaría de los Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

10.000 TUBOS PARA QUINQUÉS

MARCA «SIN RIVAL»

Cristal irrompible é insensible á toda variación de temperatura.

Forma nueva y elegante.

Exclusivo depositario.

BERNARDO MANERA

Almacén de medio cristal.

Plaza de la Cuartera.—Palma de Mallorca.

HIGIENE—SALUD—VIDA

OZONÓFERO

Aparato regenerador del aire viciado.

Desinfectador permanente, radicalmente antiséptico, para

Habitaciones de enfermos.

Cuartos de baño.

Retes.

y toda clase de lugares insalubres.

De venta: Centro Farmacéutico.—Palma.

Liquidación permanente

en todos los géneros de la casa.

Artículos para Señora y Caballeros

Y géneros blancos, de hilo y de algodón.

Capitas estambre desde 6 reales una

Pañuelos gran fileco desde 2 reales uno.

MIGUEL MATAS—Colón 17, 19 y 21

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y

Perejil 2.—Palma de Mallorca.

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor á gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos á los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras á Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor á 8 ptas. una.

Se restauran y trasforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua á precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente á la antigua casa Guasp.)

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las pastillas del DR. PANERAT.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner